



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

| | | | | |
|-------------------------------------|---|--|----------|----------|
| UNIDAD AZCAPOTZALCO | | DIVISION CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES | | 1/ 4 |
| NOMBRE DEL PLAN MAESTRIA EN DERECHO | | | | |
| CLAVE | UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE | | CREDITOS | 9 |
| 1226161 | JURIDICIDAD AGRARIA EN LA HISTORIA MEXICANA | | TIPO | OBL. |
| H. TEOR. 4.5 | | | TRIM. | III |
| H. PRAC. 0.0 | SERIACION | | NIVEL | MAESTRIA |

OBJETIVO(S):

General:

Que al finalizar la UEA, la alumna y el alumno sean capaces de identificar los procesos socioeconómicos, jurídicos y políticos que han determinado el surgimiento y adecuación de la juridicidad agraria en la historia de México.

Específicos:

Que al finalizar la UEA, la alumna y el alumno sean capaces de:

1. Reconocer la importancia de la historia en la comprensión del régimen de propiedad agraria de México.
2. Advertir las transformaciones que históricamente ha incorporado el Estado en el régimen de tenencia de la tierra de México.
3. Situar los procesos socioeconómicos de mayor importancia en la determinación del régimen de propiedad agrario.
4. Identificar al problema agrario y al derecho agrario en la coyuntura cardenista, como paradigma fundamental del México moderno.

CONTENIDO SINTETICO:

Unidad I. El origen del problema agrario y el derecho agrario.

- 1.1. El origen de la agricultura en Mesoamérica.
- 1.2. Las fuentes del derecho agrario prehispánico.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 394

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 1226161

JURIDICIDAD AGRARIA EN LA HISTORIA MEXICANA

- 1.3. El derecho agrario en algunas sociedades mesoamericanas.
- 1.4. El calpulli como base de identidad cosmogónica y sustento del derecho agrario prehispánico.

Unidad II. Socio economía Colonial y el desarrollo del derecho agrario en la Nueva España.

- 2.1. Caracterización socioeconómica de la Nueva España.
- 2.2. La ruptura del régimen de propiedad mesoamericano y árido americano.
- 2.3. Las fuerzas productivas en la minería y en la agricultura novohispana y el despojo agrario.
- 2.4. Los ordenamientos internacionales del régimen de propiedad colonial.
- 2.5. Las normas e instituciones jurídicas del México colonial.
- 2.6. Problema agrario y lucha de los pueblos indígenas en la Colonia.

Unidad III. Derecho Agrario y Anarquía (1819-1854).

- 3.1. Lucha de Independencia y problema agrario.
- 3.2. El Decreto de Confiscación de Bienes Agrarios de José María Morelos y Pavón.
- 3.3. Crítica a la Legislación "Colonizadora".
- 3.4. Revisión de los ordenamientos colonizadores más significativos.
- 3.5. El problema agrario de México frente a los Estados Unidos (la invasión norteamericana).
- 3.6. El movimiento indígena-campesino (1821-1855).

Unidad IV. La transición hacia el capitalismo agrario (1856-1910).

- 4.1. Legislación agraria capitalista para un país semi-feudal.
- 4.2. Análisis de los contenidos agrarios de la Ley Lerdo (1856).
- 4.3. Artículo 27, Constitución de 1857.
- 4.4. Ley de Nacionalización de los Bienes de la Iglesia (1859).
- 4.5. Ley sobre Ocupación y Enajenación.
- 4.6. La etapa Imperial y el derecho agrario (1864-1869).
- 4.7. Las luchas indígenas del periodo.
- 4.8. El problema agrario y el derecho agrario durante el Porfiriato.
- 4.9. La legislación agraria durante el Porfiriato.
- 4.10. El agrarismo como ruptura revolucionaria.
- 4.11. El derecho agrario Zapatista (entre lo campesino y lo indígenas).
- 4.12. El Villismo ante el problema agrario (la Ley Agraria Villista).
- 4.13. El Magonismo como agrarismo radical (el manifiesto del 23 de septiembre de 1911).
- 4.14. Del agrarismo radical a la revolución burguesa.

Unidad V. El artículo 27, la consolidación del Estado burgués mexicano y la reforma agraria.



Casa abierta al tiempo.

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 394

Yuan
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 1226161

JURIDICIDAD AGRARIA EN LA HISTORIA MEXICANA

- 5.1 La adecuación socio histórica del artículo 27 de la Constitución de 1917 (análisis de su contenido).
- 5.2 Las reformas y adiciones al artículo 27 (1917-1940).
- 5.3 La Reforma Agraria Cardenista y las nuevas adecuaciones del derecho agrario mexicano.
- 5.4 El Código Agrario de 1940.

Unidad VI. El problema agrario en la coyuntura actual.

- 6.1. La reforma agraria impulsada por Luis Echeverría.
- 6.2. La ley de Reforma Agraria de 1971.
- 6.3. Las reformas y adecuaciones a la ley agraria de José López Portillo.
- 6.4. Las reformas y adecuaciones al artículo 27o CPEUM en el periodo de Carlos Salinas.
- 6.5. Análisis de los contenidos de la Ley Agraria de 1992.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Exposición oral. Guía y participación del profesor.
- Participación.
- Equipos de trabajo.
- Dinámica de grupo (lluvia de ideas).

MODALIDADES DE EVALUACION:

Se sugiere la evaluación de la pertinencia, y calidad en los manejos metodológicos, teóricos y categoriales esgrimidos por alumnas los alumnos.

- Exposición de equipos.
- Participación.
- Se realizarán dos evaluaciones periódicas y una evaluación terminal.
- Ensayo.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. ACUÑA, Rene. Relaciones geográficas del Siglo XVI, (5 Tomos), UNAM, México, 1989.
2. BIALOSTOVSKY, Sara. Algunos aspectos del régimen tributario azteca y sus supervivencias en comunidades indígenas actuales, Memoria del II Congreso del Derecho Mexicano, UNAM, México, 1981.
3. BOHEM DE LOMERÍAS, Brigitte. La formación del Estado en el México



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 394

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

Y. Y. Y.

NOMBRE DEL PLAN MAESTRIA EN DERECHO

4/ 4

CLAVE 1226161

JURIDICIDAD AGRARIA EN LA HISTORIA MEXICANA

- prehispánico, Colegio de Michoacán, México, 1986.
4. CARBÓ, Margarita. Evolución histórica de la propiedad comunal, marco jurídico, Universidad Autónoma Chapingo, México, 1996.
 5. DE SOLANO, Fernando. Cedulario de tierras, UNAM, México, 1988.
 6. DURAND, Carlos. El Derecho Agrario y el Problema Agrario de México, Porrúa, 2009.
 7. FABILA, Manuel. Cinco Siglos de Legislación Agraria, 1493-1942, Ed. S.R.A., México, 1981.
 8. FLORESCANO, Enrique. et. al. Mestizajes tecnológicos y cambios culturales en México, CIESAS, Porrúa, México, 2004.
 9. FLORIS, Guillermo. Introducción a la historia del Derecho Mexicano, Ed. Esfinge, México, 1980.
 10. HERNÁNDEZ, Natalio. De la exclusión al diálogo intercultural con los pueblos indígenas, P y V. Universidad Intercultural de Chiapas, México, 2009.
 12. GALARZA, Joaquín. Los Códices Mesoamericanos, Siglo XXI, México, 1986.
 13. GILLY, Adolfo. La revolución interrumpida, Ed. El Caballito, México, 1985.
 14. REINA, Leticia. Las rebeliones campesinas en México, Ed. Siglo XXI, México, 1980.
 15. RIVERA, Guadalupe. Organización de la propiedad territorial en México, Siglo XXI, México, 1992.
 16. ZURITA, Alonso. Sumario y breve relación de las cosas que había en la Nueva España, Ed. Herrero, México, 1944.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 394

EL SECRETARIO DEL COLEGIO